

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... En el extranjero, un semestre... Número suelto, 10 céntimos... Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINIÓN

Biblioteca Provincial.

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... En el extranjero, un semestre... Dirección de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 23 de Marzo de 1912.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puerto Rico y los yanquis

Existe un movimiento de protesta general entre los isleños contra sus nuevos amos de la América del Norte, porque tienen capitulada la ciudadanía como individuos de un pueblo libre y la autonomía colectiva en concepto de entidad sujeta en primera y última instancia a la República anglo-cel-sajona.

gusto y placer en maniguas extensas que alimentaran la contienda. La única queja bien fundada que, a mi juicio podían presentar frente a nosotros era la adulteración del proyecto de cabotaje, hecha por el Gabinete de Madrid para proteger a algunos especuladores peninsulares, prohibiendo la reciprocidad en el tráfico, aunque las principales víctimas de tan inicuos disparates no fueron los criollos, sino los españoles ocupados en la industria y en el comercio.

Creyeron en sus fantasmas tropicales que, apartándose de España, iban a disfrutar de toda clase de franquicias en igual forma y condiciones que los demás organismos federados, y que su país sería un emporio de riqueza; pero van convenciéndose, para desgracia suya, de que los miran con olímpico desprecio, pues se limitan a oírlos y luego no los atienden, ni en su casa ni en la ajena.

No debe extrañarse el ilustre Canalejas de la campaña de difamación que se hace ahora en París en contra nuestra, porque en Ultramar y en la Metrópoli se hizo otra de descrédito, con ramilletes de injurias y de calumnias, para probar nuestras tiranías y atrocidades, sin que los ministros de entonces se dedicaran a buscar personas competentes en la colonización europea que respondiesen a aquellos embustes en mítines y conferencias, celebrados aquí, en Francia, en Inglaterra y en algunas ciudades de la América continental, como Nueva York y Buenos Aires.

Su Cámara local es informativa, sin derecho a resolver nada estable hasta recibir el exequatur del Congreso tutelador de Washington y sus delegados en el mismo exponen y discurren acerca de los asuntos que se relacionan con la isla; pero carecen de facultades para deliberar, y, por tanto, no intervienen nunca en sus acuerdos, aun tratándose de sus peculiares negocios, ni tampoco les permiten mezclarse en debate fiscalizador sobre la conducta del Gobierno y los proyectos de ley, como lo hacen con entera amplitud de criterio los representantes elegidos por la nación en las dos Asambleas que integran el Parlamento yanqui.

Fácil hubiera sido plantear un examen comparativo de nuestros progresos antillanos con los adquiridos, de 1825 a 1895, por los países latinos de allende el Atlántico, y con el método que adoptaron y siguen adoptando Francia, Inglaterra, Portugal Holanda, el Japón y los yanquis en sus posesiones y territorios, además de consagrar varios capítulos y discursos substanciosos a las barbaries del culto y «humanismo» reino de Bélgica en su «neorópolis» del Congo, en donde se amasaron enormes fortunas con la sangre de innumerables crímenes y asesinatos, sin que a su Monarca, Leopoldo II, muy demócrata y modernista en Bruselas y «archisultán» en Africa, le pidieron cuenta de sus actos a nombre de la civilización.

Los mandatarios boricuenses en San Juan en Washington. hablan de sus pleitos y emiten sus ideas en cuanto se refieren a los intereses de su localidad. Actúan en presencia de un tribunal, sin fallar el litigio, porque tales atribuciones pertenecen sólo a sus patronos en la servidumbre a que se hallan reducidos por el látigo de la conquista.

Así habríamos demostrado, con argumentos fuertes, que en nuestras colonizaciones, no exentas de faltas y defectos graves, brilló más el espiritualismo, la suavidad y el desinterés que en las de esas Potencias tan enaltecidas por sus prosperidades.

Ni los indios pueden aspirar a más, ni los súbditos de Puerto Rico pensarían en llegar a menos.

Hoy mismo hallaría el Sr. Canalejas, dentro de la Monarquía, diez ó doce hombres que disponen de méritos intelectuales y de recursos de palabra para contestar cumplidamente, en España y en el extranjero, a las vociferaciones sobre hipotéticos tormentos, diciendo a los socialistas franceses cómo defienden ellos su autoridad para destruir las huelgas revolucionarias y que género de dulzuras y de confites emplean en Túnez, Annam, Madagascar, Tonkin y Camboya para imponer el machismo de su dominio.

La pequeña Antilla fué favorecida con las prerrogativas constitucionales en 1869. Tenían su Corporación provincial, enviaban a la metrópoli tres senadores y diez y seis diputados, y su régimen interior era análogo al de Cuba desde que se implantaron allí las reformas en 1879.

Los enemigos de Ultramar en la época de nuestro mando, del propio modo que los traspirenaicos de ahora, suelen tener a veces el apoyo de españoles de la derecha y de la izquierda, según los casos y las circunstancias, no por carencia de afecto a la noble tierra en que han nacido, sino por nuestra ineducación política y social, que nos permite calificar de licitos, desde las lindes del ostroicismo, todos los medios conducentes a derribar los Gobiernos, los partidos y las Instituciones que estorben para satisfacer nuestros propósitos, aunque sea entonando himnos de alabanza a los diablos del infierno.

Las rentas de su presupuesto ascendían a cuatro millones de pesos oro, que recaudaron en su mayoría con los cobros de las Aduanas, y sus gastos no pasaron de tres y medio, saldando la cuenta con sobrantes de quinientos a setecientos mil, que significaban una economía de doce a quince por ciento.

Cuando en 1899 perdió España su soberanía en las Antillas y en Filipinas, acabada de reconocer a los boricuenses su personalidad política con un organismo legislativo, judicial y ejecutivo, a semejanza de Inglaterra en el Canadá, Cabo de Buena Esperanza y Australia, concediéndoles también la representación parlamentaria en la Cortes de Madrid, derecho privilegiado que negó siempre la Gran Bretaña a las referidas colonias de América, Africa y Oceanía, no obstante el afán tenaz de aquéllas, a título de imperialistas, de crear en Londres una Asamblea federal.

No conocieron la deuda del erario en el período de nuestra soberanía, como sucedió en Cuba mientras gozaron de los beneficios de la paz, en un transcurso de tiempo larguísimo que duró los siglos XVI, XVII, XVIII y mucha parte del XIX, pues la guerra de 1868 a 1878 obligó a España a establecer la deuda de la Antilla grande, para pagar los cuantiosos dispendios producidos por el filibusterismo en armas.

Entonces afirmé yo en las columnas de un popularísimo diario madrileño que los yanquis anularían el régimen

autonómico para reemplazarle por el territorial. No padecí errores en mis anuncios, pues conservada en la memoria el recuerdo de haber leído en libros y folletos el sistema que practicaron en Tejas, California, Nuevo Méjico y en todas las zonas enexionadas desde 1787 a 1899, las cuales tardaron decenas de años en adquirir la autonomía.

Exceptuando a las trece colonias, católicas unas y protestantes otras, que se sublevaron en 1776 y pasaron en el acto a la categoría de colectividades libres ó independientes, dentro de la Confederación, las demás necesitaron convertirse en alumnas de la escuela de aprendizaje para saber dirigirse por sí propias, que se denomina territorio. Se funda éste en la menor edad y por ende en la curatela del Gabinete de Washington, primero, y luego en el Congreso Nacional, quienes suplen las incapacidades de sus pupilos hasta que llega el día de emanciparse por decreto de las Cámaras.

Provéase de calma el respetable juez de Humacao, Sr. Domínguez, ruegue con fervor a Dios le otorgue seis u ocho lustros de vida para ver satisfechos sus deseos, pues temo que mientras subsistan las generaciones de origen hispano, con su idioma, carácter y costumbres, no figurará Puerto Rico en el concierto de los Estados de la unión. Es preciso yanquizarse antes.

Aquellos entusiasmos que expresaron sus infelices compartidos en presencia de los invasores del Norte, y que significaban una tremenda ingratitud a la potestad paternal de España, ejercida durante más de tres centurias, deben purgarse por ley inflexible de la Historia, aunque lamente yo, en compañía del Sr. Domínguez, la justa expiación de sus culpas.

Los yanquis aprovecharon las calumnias indignas que allá y acá inventaban los separatistas repulsivos y su coro de peninsulares insensatos para favorecer su causa; pero una vez que realizaron su programa, los declararon incapaces de regir sus destinos, considerándolos como seres inferiores y sin méritos intrínsecos para inmiscuirse en la gobernación de la República más próspera del mundo. Es una burla sangrienta y merecidísima, que quizás se repita pronto en Cuba.

Podría aplicarse a los boricuenses el comentario ó moraleja de Samaniego a la fábula de la cadorniz sencilla: El apetito ciego que a muchos precipita y que por lograr una nada un todo sacrifican.

José de Parres Sobrino.

EN LIBERIA

Muerte de un paisano

El Dr. D. Gregorio Peña Desde San José de Costa Rica nos envían noticias del trágico suceso ocurrido el 18 del pasado Febrero en la ciudad de Liberia.

El ciudadano D. Carlos Villar, persona muy estimada en la sociedad liberiana, ha sido detenido por resultar ser autor del atentado llevado a cabo contra el Dr. D. Gregorio Peña, una de las figuras más salientes de Costa Rica.

Cómo se cometió el crimen.

Al salir este del Hotel donde residía, vióse acometido por el Sr. Villar, quien disparó cinco tiros de revólver dejándolo muerto instantáneamente. Fué auxiliado por varios gendarmes y algunos transeúntes, certificando su defunción el médico de guardia.

Hasta ahora no han podido averiguarse los motivos que indujeron al Sr. Villar a tomar tan extrema determinación, comentándose mucho que ambos señores pertenecían a la misma fracción política, y suponiéndose por esta causa, que se trata puramente de asuntos personales y de suma gravedad.

D. Carlos Villar, que se ha negado a hacer toda clase de manifestaciones al ser interrogado por el juez que le instruye sumaria, ejerció por algún tiempo el cargo de Fiscal del Distrito y al renunciar aquel puesto se dirigió a Panamá junto con su señora esposa doña Angélica Clachar, donde vivió cerca de un año y regresó a Liberia hace unos cuatro meses. La esposa del se-

ñor Villar es en la actualidad Directora de aquel Hospital, del cual era médico Director el Dr. Peña.

Antecedentes del finado

El Dr. D. Gregorio Peña, era natural de San Miguel, en esta isla, de donde salió para Cuba a trabajar como cirujano de aquel ejército. Después de algún tiempo de residir en la Habana se dirigió a Nicaragua. En esta República ejerció su profesión por algún tiempo y en la ciudad de Jinotepé contrajo matrimonio con una viuda acaudalada. Poco después se separó y trasladóse a San José de Costa Rica.

Hace como 12 años fijó su residencia en la ciudad de Liberia donde trabajaba como cirujano. Allí contrajo matrimonio en segundas nupcias, civilmente, con la señora Amelia Paniagua, habiéndose divorciado antes de la primera.

El Dr. Peña ejerció gran influencia en la política liberiana. Era un hombre sagaz é inteligente, siendo su muerte sentidísima por cuantos le trataron. Descanse en paz.

EL PROGRESO

Sociedad de Edificaciones Económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria el día 27 del corriente, a las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia calle Ruiz de Padrón número 7 (accesoria).

Para concurrir a la indicada junta, los señores accionistas se proveerán en dichas oficinas, hasta el día 26 del corriente, del correspondiente Boletín de Admisión, en el cual se expresará el número de acciones que presente y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1912.—El Secretario, Manuel Gutiérrez.

ORDEN DEL DIA

Discutir y resolver acerca de una proposición presentada por diez socios pidiendo la liquidación y disolución de la Sociedad.

POR RADIOGRAFÍA

Madrid 22—5'10.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'40. Acciones Banco de España, a 450'00. Amortizable 5 p, a 101'05. Cotización de la deuda amortizable, a 5 por 100 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'21 por libra. París, vista, a 0'00 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 95'47. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 450. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante) Alicante, fr. 444'00.

Madrid 23—5'15.

BOLSA

Deuda perpetua 4p interior, 85'20. Acciones Banco de España, a 448'50. Amortizable 5 p, a 101'05. Cotización de la deuda amortizable, a 5 por 100 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, a 00 00 por libra. París, vista, a 7'80 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 95'12. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 453'00. Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 442'00.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente dé cabida en las columnas del periódico que usted tan dignamente dirige, a las presentes líneas y en espera de ser complacida, me repito de V. como su más atenta servidora, Esperanza Viña.

En Febrero del año 1911 empecé a padecer de una enfermedad tan penosa que me privaba de mis quehaceres domésticos. Sometida a tratamiento facultativo me diagnosticaron varios médicos un tumor en el vientre. Hasta el 29 de Octubre del expresado año per-

manecí con penosos trabajos en mi domicilio; pero siéndome imposible continuar aquella vida, me decidí a ingresar en el Hospital civil por encontrarme con síntomas de peritonitis, permaneciendo en un estado tan gravísimo que fué imposible operarme. En Febrero del corriente año aprovechando una oportunidad, el doctor encargado de mi existencia, D. Diego Costa, me practicó una difícil operación extrayéndome un voluminoso tumor con profundas adherencias, permaneciendo después de operada en un estado bastante satisfactorio y abandonando el lecho a los 15 días, completamente buena.

No pudiendo pagar en otra forma mi gratitud al digno y reputado Dr. Costa, lo hago público por medio de las presentes líneas, como igualmente a los señores practicantes y hermanas de la caridad que por mí se interesaron.

Esperanza Viña.

Pérdida

Se ha perdido un cheque sobre un banco de Inglaterra girado por N. Negus y valor diezochocero libras esterlinas. Se gratificará al que dé informes de su paradero ó devuelva el efecto al Consulado inglés.

ATENELO TINEFERÑO

DISCURSO

de don Manuel Fernand, leído en el «Ateneo Tinerfeño», la noche del 2 de Marzo de 1912.

(Continuación)

Vamos a explicar el primer punto. En la actualidad hace las veces del fin que se persigue con el Esperanto, el francés; y yo me pregunto, ¿por qué ha de ser este último idioma y no el español, el que haga esas funciones? ¿Qué razones hay? Ninguna.

En primer lugar tenemos que el número de naciones que hablan el castellano, el dulce y rico idioma de Cervantes, es mayor que el de cualesquiera otras: España, toda la América del Centro y Sur, Africa del Norte y parte del Este y de la Oceanía; y en cambio el francés sólo se habla en Francia y algo en una parte de Africa Occidental, comprendida principalmente por el Congo, Gabón y la Senegambia, parte del sur de Asia (Indo-China, Tonkin, Annam y Camboya, y los puertos de Mahé, Iahahón, Pondichery y Karikal en el Indostán) la Guayana en el norte de la América meridional y algunas Antillas (Martínica, La Guadalupe, La Deseada, María Galante, etc.) y por último la Caledonia y otras pequeñas posesiones de Oceanía.

Si bien se mira la cuestión, más se habla aún el inglés: las islas Británicas, toda la América del Norte (Estados Unidos y Canadá), el Indostán en Asia, el Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Lagos, Zanzábar, Zanzibar, etc., en Africa, la Australia, vasta isla tan grande como Europa, Nueva Zelandia, Tasmania, etc., en Oceanía.

Por otra parte tenemos que la flexibilidad y la riqueza de la lengua española no tiene punto de comparación con ninguna otra; y además su sintaxis libre en cierta forma que se adapta con admirable facilidad a la más rara construcción de otros idiomas. Esas cualidades no las reúne más que la hidalga lengua de Castilla. ¿Por qué, pues, tal preferencia al francés?

Análogos argumentos pudieran emplear también los italianos y los ingleses y los alemanes en que demostraron juntos y separadamente la sinrazón de ese acuerdo internacional de conceder un privilegio a quien no tiene méritos para ello.

Pues bien; de todo lo argüido sobre este particular se deduce con facilidad por qué no debe ser una de las lenguas vivas existentes la que ha de desempeñar esa alta misión encomendada al francés; se hace necesario, indispensable, en evitación de rivalidades, un idioma neutro, artificial, que no dé motivo a vanidad ni recelos fundados, por parte de ningún país.

Y vamos a ocuparnos ahora de la segunda parte, es decir, ¿por qué ha de ser el Esperanto la lengua artificial preferida, aunque este asunto ya es más delicado y requiere fijar mejor la atención.

El mayor inconveniente, la peor di-

MAQUINARIA

El que desee adquirir cualquier clase de Maquinaria debe dirigirse á la casa de

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Representante y Apoderado de la acreditada casa de

SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES

ESPECIALISTAS EN EL RAMO DE MAQUINARIA

Gran número de instalaciones en las Islas Canarias.

Técnicos y montadores locales.

Consultas técnicas diariamente de 1 á 3 (gratis) en el

Departamento de Maquinaria, Marina 11, Santa Cruz.

duciendo á un marinero enfermo del vapor inglés «Kelvinkald» al Hospital.

También el Sr. Gerente del Hotel «Pino de Oro» Mr. I. L. Lewis ha entregado á dicha Comisión 214 pesetas, mitad de la colecta hecha en el concierto que tuvo lugar en dicho hotel la noche del 20 del actual á beneficio de la Cruz Roja y Hospital de niños. Es digno de encomio el caritativo proceder de estos señores.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 1/2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le dicesen la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños 47.25
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Representante: Juan E. Cermeño

Peinadora andaluza

ENCARNACIÓN LEAL PONCE
Se ofrece á domicilio.—San Francisco núm. 63.—Precios reducidos.
Mensual, 6, 9, 11 pesetas.—Peinado suelto 50, 75, 1'50 por servicio.
No equivocarse, S. Francisco 63, bajos.

Se desea contratar la ejecución de una galería para alumbramiento de aguas en Vilaflor. Admítense proposiciones que podrán dirigirse á D. Tomás Bello, Cristianos-Arona, ó á D. Ismael Machado, Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

la preciosa casa de reciente construcción en la calle del Dr. Allart núm. 14. Darán razón, Castillo núm. 5.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos días con el clarificante «Vezian».

Productos para hacer desaparecer el agrio rispido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos.

Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis

R. ARMAS DE MIRANDA

37, Imeldo Serís. 37.—(antes Barranquillo).—Santa Cruz de Tenerife.

Agentes: en Las Palmas. M. Dourvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo

SELLOS

de cautchuc se hacen en la imprenta de Molowny, San Francisco número 32.

TINTA para periódicos se vende en el taller tipográfico de este diario.



Pidan la deliciosa cerveza

Carlsberg

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII 95

Pinillos Izquierdo y Comp.

El magnífico vapor correo español

CONDE WIFREDO

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Abril con destino á

Habana directamente

con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga. Precio del pasaje de tercera clase, 110 pesetas.

Agentes: C. DIAZ BOTAS, Castillo 84, casa Elder Dempster y Ca.

Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO

Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:

Gaspar Meléndez,

Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso. Se vende carbón de cok á precio moderado.

Despachos: San Francisco 57 y Valentin Sanz, 21
Teléfono núm. 406

de aquella mujer parecía iluminarlo todo á su alrededor bajo su influencia, hasta el sandio Geofredo, parecía otro hombre.

¿Había obrado bien? Esta era la cuestión. Tal vez al llevar creído que se la hacían un insulto imperdonable; tal vez lo que decía era cierto. Tal vez había deseado verle únicamente para consultarle sobre su retrato. Recordaba como había fiado siempre en su buen gusto.

Cuanto más reflexionaba sobre el asunto, tanto más se convenció de que había obrado con demasiada ligereza; y esta reflexión, se operó una reacción en favor de la duquesa. Los ojos serenos de su esposa lo notaron todo, aún cuando no dijo una palabra.

Lord Carew trató en vano de reconciliarse con Nita; esta dedicó sus atenciones exclusivamente á las señoras presentes y á Sir Geofredo. Aunque veía la ansiedad que tenía de hablarla, no quiso proporcionarle la ocasión, y lord Carew empezó á creerse desgraciado. Había tratado solamente de ser prudente, y hé aquí, que la había ofendido sin remedio.

En este momento entró Rubinio, cuyos ojos centellearon de placer á la vista de las dos caras soberbias que tenía delante.

—Temo haberla hecho esperar, señora duquesa,—dijo dirigiéndose á ella.

—Debemos estar satisfecha de esperar para el privilegio y el honor—contestó ella.

¿Quién podía ser más graciosa, más cumplida, más hechisera cuando se le antojaba?

—¿Ha resuelto usted el problema de su retrato?—preguntó el artista.—Tiene que ser una obra artística, así pues reflexione usted bien la cuestión.

—No he tomado ninguna resolución todavía,—con-

Nunca había tratado de pintar paisajes; una marina que había concluido, tuvo un fracaso completo; y el había cubierto de ridículo, un grupo de venados que pacían en las faldas de un cerro cubierto de brezo; pero en el arte de pintar retratos, especialmente retratos de mujeres hermosas, nadie le aventajaba.

Tenía el toque gracioso y la delicadeza de colorido que particularizaba á Greuze. Sus retratos eran maravillas artísticas, tan vivas, tan verídicas, tan reales, que apenas creería uno que no pudiera respirar y hablar.

Tenía la costumbre de idealizar una cara, haciéndola parecer noble y espiritual. Sabía descubrir en un momento los rasgos más nobles del carácter, y los reproducía en el lienzo.

También se puso de moda por su sistema exclusivo. Nunca quiso pintar la cara de una persona ordinaria ó vulgar; lady Hanghton, la esposa de un rico comerciante de la Cité, casi se echó de rodillas suplicándole que pintase su retrato; pero era una señora muy gruesa con el semblante encarnado. El pintor parecía estremecerse á la sola idea.

—No puedo, señora, realmente no puedo,—fué su única contestación. Ninguna oferta de dinero pudo tentarlo, amaba demasiado su arte. Pero al presentarse una cara hermosa, el señor Rubinio se hallaba en su gloria. Se decía vulgarmente que era rico, así podía mostrarse independiente.

El tener un retrato pintado por Rubinio era en sí una prueba de nobleza, un honor que ansiaban muchas señoras; pero este honor, por capricho del artista, no se confería á todos.

Esa mañana se encontraron en el estudio de damas Rubinio, las dos más bellas de Inglaterra, la duquesa de

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE MARZO

Día 28 de Marzo SAN ANDRÉS.—Día 11 de Abril SAN TELMO.
Día 18 Abril SAN ANDRÉS.—Día Abril SAN MIGUEL.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mid Alton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hain
Día 30 Marzo SAN TELMO.—Día 13 Abril SEGOVIA.—Día 27 SANTIAGO

El vapor SAN LUCAR el día 3 admite carga para Newcastle
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar olamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje 1. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, pro-
grediendo a Los Saúces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife
los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Go-
mera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los
Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
23 Marzo	Lucie Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Khenania	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.
2 Abril	Irma Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Prinzregent	6500	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
7 »	Alexandra Woermann	6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
7 »	Cap Yilano	10000	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
8 »	Burgemeister	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18 »	Lili Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Afrca.
20 »	Erna Woermann	8000	Swakopmund, Luderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
23 »	Henry Woermann	6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Feldmarschall	7000	Southampton, Amberes y Hamburgo.

* Hará escala en este puerto si hay suficientes pasajeros.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	Del 20 al 21 de Marzo.	22 de Marzo
Porto	Del 3 al 4 de Abril.	5 de Abril

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso
de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas.
Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda
no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago.
Convalece a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Deposito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Para los puertos del Sur de esta isla

VELOX

El magnífico y rápido vapor
saldrá de este puerto todos los Dom-
ingos a las 6 de la mañana, regresando
los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se recibe
la carga los sábados hasta las 5 de la
tarde.

Para informes dirigirse a sus Agen-
tes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3

Salón Parisièn

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas no-
vedades parisienes en sombreros,
blusas, batas, peinadores y todas
clases de ropas blancas para Srás.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

A TODOS

los que padecen
de granos rojos, de acné,
de forúnculos de abcesos,
de lagas supurantes, en
una palabra, de enferme-
dades en que exista supu-
ración aconsejamos viva-
mente el uso de la **Leva-
dura de Coirre** (Levadura
seca de cerveza), con la
cual obtendrán una cura-
ción radical.

Esta especialidad, tan
apreciada de los médicos,
se encuentra en todas las
buenas farmacias del mun-
do entero.—Exíjase la ver-
dadera marca de fábrica
COIRRE (de París).

Los sellos de caucho se hacen
en esta imprenta.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1912

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P de Satrústegui	9 Abril	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco	11 Abril	Santa Cruz de la Palma y Fernando Po
M. L. Villaverde	14 Abril	Las Palmas, Cádiz, Alican- te, Valencia y Barcelona
León XIII	15 Abril	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 Abril	San Cruz Palma, Pto. Ri- co, Pto. Plata, Habana, Co- lón, Pto. Limón, Pto. Cabe- llo, Sabanailla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Buenos Aires	31 Abril	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la
salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún
conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Rocha.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife
para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle Guildford Castle Dover Castle	28Mzo. 11Abr. 25 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Arawa Ruapetu	4Abril 18 »
Cape Town y puertos Australia	Moravian	25Mzo.
LONDRES	Anglo Saxon Garth Castle Tongariro Tainui Burgundy Gloucester Castle * Inyati * Miltiades Grantully Castle Rotorua Durham Castle * Galeka Ionie	24Mzo. 28 » 30 » 30 » 1 Abril 3 » 5 » 9 » 10 » 12 » 17 » 24 » 27 »
LIVERPOOL	Antonina (Via Las Palmas & Antwerp) Koenig-Friedrich August Via Lisbon, Vigo, Southampton, Boulogne Frankenwald Via Palmas y Antwerp Karthago	27Mzo. 7Abril 27 » 29 »
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Illyria Negada	Marzo 24 »
HABANA	Bavaria	3Abril
Buenos Aires	Koenig Wilhelm II	27Mzo.

* Estos vapores harán escala en
Tenerife siempre que haya suficiente
pasaje ó carga para ellos.

MILLER WOLFSON & CO. BANQUEROS

3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS
entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante
el mes de MARZO.

Día 9 ANDORINHA
" 16 ARDEOLA
" 23 AGUILA
" 30 AVOCET

Estos vapores harán encalces en e te
puerto durante el verano, siempre que
haya carga suficiente.

Atrecoando en el Dique HORTH COBURG el
más cómodo para efectuar la descarga con sus
almacenes especialmente acomodados para recibir
durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condi-
ciones inmejorables para pasajeros de primera
clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y
Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y
vuelta L. 12: 12: 0.

Por los vapores Avocet y Avotero billete
sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por
un año.

Servicio mensual
entre las Islas Canarias y GLASGOW

Día 12 vapor AVETORO

Servicio interinsular. Vapor ALCA

Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes
por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico
para regresar a Santa Cruz los domingos temprano

Para más informes, dirigirse a los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
Partos y enfermedades de niños.

Continuará aplicando sin dolor al-
guno el

606

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 m. a 2 tarde

Teléfono núm. 296

Calle de Imeldo Seris 10

NICOLAS DERESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre to-
dos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y
Letras.
Cambio y toda cla-
se de operaciones
bancarias.

Comp. Generale Trasatlantique

Para la Habana directamente
El magnífico vapor correo francés

Californie

llegará a este puerto el 8 de Abril
admitiendo carga y pasajeros.
Precio del pasaje de tercera clase
110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica,
personal español y telegrafía sin hilos.
Consiguatario, R. Garafia.—Casa de
HARDISSON HERMANOS

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la ane-
mia, clorosis, debilidad general, inape-
tencia y dolores y desarreglos men-
struales; en la tuberculosis mejora not-
ablemente el estado general, con aumen-
to notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espi-
no, Norte 7. Tenerife.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con to-
dos los adelantos modernos y con ver-
dadero confort, posee instalaciones com-
pletas y perfectas de medicina física,
baños de vapor, masaje, rayos X, alta
tensión, baños eléctricos, aire caliente
(radium etc.) y un departamento mo-
derno para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de en-
fermos, salvo los que padezcan enferme-
dades mentales ó infecto contagiosas.
Horas de consulta: martes, jueves y
sábados a las 4 de la tarde.

Viera y Clavijo 52

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor inglés

Agberi

de 5.200 toneladas, llegará a Santa
Cruz el 26 de Marzo con destino a
LIVERPOOL

con hueco para 10 pasajeros de primera
clase, 2500 toneladas sobre cubierta y
1500 en los entrepuentes.

Mutaginas

para mostos, para mejoramiento
de los vinos, para conservación
de los mismos, para hacer vinos
dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito a
la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz Tfe.

The Royal Mail Steam Patkce

Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

Agadir

saldrá de Santa Cruz el 24 de Marzo
con destino a
LONDRES

con hueco disponible para frutos.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Se vende

un magnífico caballo que posee las si-
guientes condiciones: alzada, 7 cuartas
largas; edad, cuatro años y medio; co-
lor, castaño claro; anda descalzo; es
muy noble, de bastante calidad, y en
general muy bien formado
Dirigirse a D. Alvaro Delgado, en
Arico.

SIDRA CHAMPAGNE

marca
EL GAITERO

— LA MEJOR —
Agente depositario: Américo L Mén-
dez, Alfonso XIII 59.

Itinerario oficial de los vapores co-
rreos interinsula-
res, aprobado recientemente y que rige
desde el 1.º de Enero del corriente año,
se halla de venta en la imprenta de
Molowny, San Francisco 32

Imp. de F. S. Molowny

Ormond y Lady Adelaida. Los ojos del artista debie-
ron centellear de regocijo, pues tendría placer, fama y
gloria en reproducir en el lienzo caras como aquellas.

La duquesa se encontraba en el salón del artista euan-
do entró lord Carew con las dos señoras que le acom-
pañaban. Al oírlo entrar, alzó la vista, pero cuando vió
quién le acompañaba, su lindo semblante se volvió ceñu-
do. Por un momento, se apoderó de su corazón una ra-
bia casi irresistible. Enseguida saludó tranquilamente a
lady Carew, y extendió la mano a lady Adelaida, di-
ciendo con una sonrisa.

—Cuando nos despedimos anoche, no creí que ten-
dría el placer de verla aquí esta mañana.

A lord Carew, le hizo un saludo frío y arrogante.

—La he ofendido;—se dijo este,—no tenía la inten-
ción de hacerlo.

Trató de hablarle, pero en el momento que se adelan-
taba hasta donde estaba sentada, Juanita se levantó, ale-
jándose con la dignidad de una reina.

El artista no permitía nunca, en su estudio lo que lla-
maba, con suma irreverencia, una conglomeración de
gente; comunicando con éste, había un saloncito en
donde tenían que esperar los visitantes. Este tiempo de
espera no era cosa penosa, pues el saloncito contenía
grandes folios de dibujos, una gran biblioteca y muchí-
simas flores.

Allí pues tuvo la duquesa su pequeña corte. Sir Geo-
freddo Plumpton, el más fiel, y al mismo tiempo el más
desgraciado de sus admiradores, había venido por casual-
idad para informarse del retrato de su hermana, ya ca-
si concluido. Grande fué su regocijo al ver a la duquesa,
entronada en el lindo salón del artista. La duquesa se

mostró cortés y afable para con las dos señoras, pero no
dirigió ni una sola mirada hacia lord Carew.

—Me alegro de verle aquí,—dijo a Sir Geofredo, quien
se sonrojó al momento,—necesito mucho el consejo de
un amigo.

—¿Qué consejo puede ofrecer uno a la duquesa de
Ormond?—preguntó él.

—Me refiero a mi retrato. Acabo de recibir un «terri-
ble» engaño. Había rogado a un antiguo amigo que po-
see el genio más artístico que conozco, que viniese aquí
a darme la opinión de su buen gusto; pero,—agregó des-
pacio,—él ha eludido el honor.

La duquesa habló con tanta corrección y amabilidad
que nadie sospechó la significación de sus palabras, ex-
cepto lord Carew y lady Adelaida, que la comprendie-
ron al momento.

—Ahora pues,—prosiguió, otorgándole una de sus
sonrisas más brillantes,—usted puede ayudarme en lu-
gar del otro. ¿Qué piensa usted, de los retratos en gene-
ral?

Pero el joven noble parecía tan agobiado por su bue-
na ventura, que le era imposible retener la sonrisa. En
los labios de lady Adelaida se dibujó la complacencia
con que miraba este incidente, y, al notarlo la duquesa,
aumentó en proporción su odio.

—Me gustaría ofrecerle algunas ideas respecto a este
particular,—dijo lord Carew adelantándose,—si no me
considera usted un intruso.

Pero la hermosa duquesa siguió conversando y rién-
dose con sir Geofredo. Los otros creyeron que no lo
había oído; pero millord comprendió que la había ofen-
dido sin remedio. Se quedó sin embargo de pie, al lado
suyo mirándola mientras hablaba; notó como la belleza